

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 8286** *Resolución de 16 de julio de 2015, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Vocal del Consejo Social a don Aurelio López de Hita.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.4 d) 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, vengo en nombrar Vocal del Consejo Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a don Aurelio López de Hita, designado por las Asociaciones Empresariales.

Madrid, 16 de julio de 2015.–El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.